



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120170002000	Ejecutivo	Arse Ltda	Sergio Andres Alvarado Florez, Jennifer Vargas Florez	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud Por Falta De Agotamiento Del Numeral 4 Del Artículo 43 Del C. G. Del P.
68081400300120160025800	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Humber De Jesus Peña Martinez	25/09/2020	Auto Reconoce - Auto Acepta Solicitud De Cesión Del Credito
68081400300120170095600	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Pedro Antonio Acevedo Chavez	25/09/2020	Auto Decide - Auto Acepta Solicitud De Cesión Del Credito
68081400300120170051300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Andres Gilberto Garcia Garcia	25/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

142530d4-483f-4cbf-85b2-4c622838caef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150055600	Ejecutivo	Banco De Occidente	Jefersson Perez Galindo	25/09/2020	Auto Decide - Auto Resuelve Solitud De Aclaracion De La Abogada De La Parte Cedente
68081400300120160123100	Ejecutivo	Cooprofesores	Emiliano Enrique Hernandez Diaz, Idalmis Cañas Ferrer	25/09/2020	Auto Decreta - Aoto Decreta La Terminacion Por Pago Total De La Obligacion Y La Devolucion Del Dinero Depositado A La Parte Demandada
68081400300120170012500	Ejecutivo	Gyj Ferreterias S.A	Constructora Bilbao S.A.S.	25/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Correccion De Error En Los Terminos Del Articulo 286 Del C.G.Del P.
68081400300120150078600	Ejecutivo	Luis Alberto Morales Gutierrez	Jhon Jairo Osorio	25/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

142530d4-483f-4cbf-85b2-4c622838caef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150110400	Ejecutivo Singular	C.I. Multinsa 1A S.A.	Isaias Gonzalez Caceres	25/09/2020	Auto Ordena - Acepta Renuncia Abogada Apoderada De La Parte Demandante
68081400300120190071900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Edilfonso Torres Castro	25/09/2020	Auto Decreta - Auto Ordena Emplazamiento Por La Secretaria Del Despacho Al Demandado
68081400300120200034600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan Financiera	Maria De La Cruz Mejia Vargas, Harrison Tolosa Gutierrez, Yolanda Duarte	25/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200034600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan Financiera	Maria De La Cruz Mejia Vargas, Harrison Tolosa Gutierrez, Yolanda Duarte	25/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

142530d4-483f-4cbf-85b2-4c622838caef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomunidad	Jose Ramiro Maestre Simanca	25/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomunidad	Jose Ramiro Maestre Simanca	25/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago.
68081400300120190089700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Efrain Sanchez Duran	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Retiro, Ya Fue Rechazada La Demanda.
68081400300120190094000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electrificadora De Santander S.A. Esp.	Luz Helena Gonzalez Mendoza	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Retiro, Ya Fue Rechazada La Demanda.
68081400300120190075100	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Leonel Gutierrez Lagares	25/09/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Lugar Para Notificacion Del Demandado

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

142530d4-483f-4cbf-85b2-4c622838caef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180066600	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Etelvia Isabel Lastre Pineda	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Retiro, La Demanda Ya Fue Rechazada.
68081400300120180068500	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Vita Otero Borja	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Retira, La Demanda Ya Fue Rechazada.
68081400300120180068700	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Vita Otero Borja	25/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Retiro, La Demanda Ya Fue Rechazada.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

142530d4-483f-4cbf-85b2-4c622838caef